

Prensa Xornal Galicia

De: "Pladesemapesga" <prensa@pladesemapesga.com>
Para: "alcaldia" <alcaldia@coruna.es>
Enviado: lunes, 21 de diciembre de 2015 13:20
Adjuntar: aclaracionesOLAF.pdf
Asunto: A la atención del Sr Alcalde Xulio Ferreiro, se ruega acuse de recibo de informacion

A la atención del Sr Alcalde Xulio Ferreiro y Sr Juan Carlos Martínez Muñiz

Alcalde de A Coruña

Director de Apoio á Alcaldía

Alcaldía. Concello. Palacio de María Pita.

Alcaldia@coruna.es

Ante la solicitud de más información solicitada por la OLAF y el DEFENSOR do POBO sobre nuestras peticiones e informaciones trucadas ante lo que consideramos FALSA TRANSPARENCIA de su programa electoral que junto al escrito en el que se nos solicitava más concreciones para dar supuestas respuestas a nuestras solicitudes y dado que cada día que pasa surgen nuevos datos que nos llegan a nuestra sede central, nos permitimos tomarnos la libertad como asociación totalmente TRANSPARENTE, poner en su conocimiento parte del borrador que será enviado a los organismos correspondientes junto a la documental que se acomaña, al objeto de que dispongan de su conocimiento y en su caso, aclarar o desmentir antes de su envío el próximo día 23 a las 12 horas de la mañana.

Nos reiteramos en nuestra poción de evitar judicializar las relaciones entre Pladesemapesga y el Concello de A Coruña, sobre todo en lo que a información pública se refiere.

En la creencia de que será posible encontrar un punto de encuentro que responda a las informaciones solicitadas.

Le remito un saludo cordial

Atte.

Fdo.: Miguel Ángel Delgado González
Presidente; Pladesemapesga www.pladesemapesga.com y
info@pladesemapesga.com - www.pladesemapesga.com
www.accionytransparenciapublica.com presidencia@accionytransparenciapublica.com

En A Coruña, a 21 de Diciembre de 2015.

Dejamos testimonio fehaciente a través de "egarante" empresa de Internet dedicada a peritar correos electrónicos como prueba de su envío y recepción ante la posible utilización judicial del mismo.
Miguel Delgado González DNI 32 413 124-y Firma y Mensaje PERITADO Y acreditado mediante
<http://www.egarante.com/eg-mail/>